

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración relativo al ejercicio del año 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del año 2000.

Tercero.—Acuerdo sobre la aplicación de los resultados del ejercicio del año 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Sant Pere de Ribes, 11 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Bautista Monzó Berge.—24.088.

FELICIANO ARANZABAL Y COMPAÑÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Feliciano Aranzabal y Compañía, Sociedad Anónima» de fecha 29 de marzo, y en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca Junta general ordinaria a celebrar el día 20 de junio de 2001, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social de la empresa, Etxagibel Notari Jauna kalea, número 4, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión.

Tercero.—Propuesta y aprobación de la aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta o en su defecto, nombramiento de Interventores.

A los efectos de lo dispuesto en el número 2 del artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del día 6 de junio de 2001, de forma inmediata y gratuita, podrán obtener copia de los documentos que van a ser sometidos a aprobación o censura en la Junta convocada.

Mondragón, 3 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.054.

FILMAYER INTERNATIONAL, S. A.

La Junta general y extraordinaria de accionistas de «Filmayer International, Sociedad Anónima», celebrada el 20 de diciembre de 2000, con el carácter de universal, y el Consejo de Administración, en su reunión de 20 de abril de 2001, haciendo uso de las facultades delegadas a su favor por acuerdo de dicha Junta general y extraordinaria, acordaron al respecto, por unanimidad, reducir en 20.000.000 de pesetas el capital social, que pasa a ser de 80.000.000 de pesetas a 60.000.000 de pesetas, por medio de la amortización de 40.000 acciones propias de 500 pesetas nominales cada una y nominativas, y modificar, en consecuencia, el artículo 5.º de los Estatutos sociales. Tras este acuerdo la sociedad no es titular de ninguna acción propia. El procedimiento adoptado para reducir el capital social ha sido el de adquisición mediante compra de las acciones para su amortización, que se ha realizado con cargo a capital social.

Madrid, 9 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.735.

FINCAS DE BOADILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Fincas de Boadilla, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y el día 30, en segunda, en su caso, a las doce treinta horas, en el domicilio social, avenida Filipinas, 52, de Madrid, a fin de decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social, aplicación, en su caso, de resultados, todo ello del ejercicio 2000.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la sociedad.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos y para la interpretación, subsanación y ejecución de los mismos.

Cuarto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de este anuncio se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de los que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.421.

FINCAS DE MAJADAHONDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Fincas de Majadahonda, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y el día 30, en segunda, en su caso, a las doce horas, en el domicilio social, avenida Filipinas, 52, de Madrid, a fin de decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social, aplicación, en su caso, de resultados, todo ello del ejercicio 2000.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la sociedad.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos y para la interpretación, subsanación y ejecución de los mismos.

Cuarto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de este anuncio se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de los que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.424.

FINECO ACCIONES S.I.M.C.A.V., S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos

sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el salón de actos de la Bolsa de Bilbao, sito en la calle José María Olabarri, número 1, a las diecisiete horas, del día 14 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora, el siguiente día 15 de junio, en el mismo lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la restante documentación contable, correspondiente al ejercicio de 2000, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia, con voz y voto, los tenedores de 100 o más acciones que con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Libro-Registro contable.

Los accionistas que posean menos de 100 acciones, podrán agruparse hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos u a otro accionista con derecho personal de asistencia.

De conformidad con lo previsto en los artículos 212, 144 y 152 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito de la documentación correspondiente al número primero del orden del día y el informe de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 16 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.165.

FINQUES ALDA, S. L.

En la Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada el día 30 de abril de 2001, a la entidad «Finques Alda, Sociedad Limitada», se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose el Balance final de liquidación, que a continuación se reproduce:

	Pesetas
Activo:	
Total Activo	0
Pasivo:	
Capital social	600.000
Resultados negativos ejercicios anteriores	-1.395.930
Pérdidas y ganancias	-210.373
Aportación socios compensar créditos	1.006.303
Total Pasivo	0

Barcelona, 30 de abril de 2001.—El Administrador-Liquidador.—24.052.